

## Formación y convivencia

Subdimensión: Convivencia

Equipo Directivo/ Docentes

### TALLER

Promovamos una comunidad  
educativa **inclusiva y diversa**

Octubre 2023



Esta publicación usa criterios de lenguaje inclusivo tales como núcleos femeninos y no solo masculinos, según sentido particular [ej., madres, padres y apoderados], integración de género en nomenclaturas específicas [ej., director(a)] o empleo del femenino en usos históricamente masculinos [ej., ciudadanía en vez de ciudadanos], entre otros. Sin embargo, para evitar la saturación gráfica y léxica, que dificulta la comprensión y limita la fluidez de lo expresado, y en consonancia con la norma de la Real Academia Española, se usará el masculino sin marcar la oposición de géneros en la mayoría de los nombres y determinantes que el texto provea [ej., los docentes], según su formato e intención comunicativa.



## Presentación

El taller **Promovamos una comunidad educativa inclusiva y diversa** es un recurso de orientación que la Agencia de Calidad de la Educación pone a disposición de **directivos y docentes**, a fin de promover la reflexión para tomar decisiones que favorezcan el mejoramiento escolar.

La propuesta ha sido diseñada considerando los Estándares Indicativos de Desempeño (EID), referente con el que cuentan los establecimientos para el análisis y autoevaluación de su gestión institucional.

Las actividades propuestas en este taller consideran algunos elementos del estándar **8.2** de la Subdimensión **Convivencia**, contenido en la Dimensión de **Formación y Convivencia**, donde se señala que *“el equipo directivo y los docentes valoran y promueven la diversidad, incluyendo la equidad de género, como parte de la riqueza de los grupos humanos, y previenen cualquier tipo de discriminación”*.





## Objetivos

- **Reflexionar** sobre la importancia de fomentar la diversidad y la inclusión en la comunidad educativa.
- **Identificar** acciones vinculadas a los principios de inclusión educativa: presencia, pertinencia y reconocimiento.





## Recomendaciones para realizar el taller

### Antes del taller:

- **Planificar la ejecución del taller** en un momento en que la mayoría de los participantes se encuentre presente en el establecimiento o puedan conectarse en línea para desarrollarlo.
- **Informar a los asistentes** el motivo de la reunión e invitar a quienes de algún modo poseen un rol activo en el tema a trabajar en el taller.
- **Distribuir a los participantes** en grupos de trabajo heterogéneos.
- **Designar un facilitador** para que guíe las actividades, controle los tiempos y motive la participación.





## Recomendaciones para realizar el taller

### Durante el taller:

- **Considerar tiempo** para generar ideas, debatir, tomar decisiones o lograr consensos.
- **Crear un clima que favorezca un intercambio** de opiniones, donde se respeten las diferencias y se promueva la participación de todos.
- **Elegir un encargado de registrar** las conclusiones y/o dudas que se presenten en la realización de las distintas actividades.





## Recomendaciones para realizar el taller

---

### En modalidad remota:

- Organizar el trabajo utilizando plataformas gratuitas como Meet, WhatsApp, Zoom u otra que use el establecimiento.
- Utilizar recursos como la pizarra virtual de Meet o Zoom para el desarrollo de las actividades de plenario.

*Nota:* Las recomendaciones propuestas deben adecuarse a la realidad de cada establecimiento.





## Recomendaciones para realizar el taller

### En modalidad presencial:

- Conformar grupos de trabajo que puedan reunirse considerando los espacios y tiempos disponibles en el establecimiento.
- Disponer de materiales como: hojas blancas, plumones, pólitos u otros.

*Nota:* Las recomendaciones propuestas deben adecuarse a la realidad de cada establecimiento.





## Recursos complementarios

El trabajo del taller se puede complementar con los siguientes materiales de orientación:

- **Ficha de trabajo:** Gestión de la cultura escolar para el desarrollo integral de los y las estudiantes.
- **Infografía:** Beneficios de una cultura escolar positiva.
- **Infografía:** Orientaciones para abordar dificultades sociales, afectivas y conductuales.



Compartan estos recursos, de manera presencial o virtual, para promover en la comunidad el desarrollo del tema.



Descargar



## Metodología

---

- El taller tiene una metodología teórico-práctica que fomenta la participación activa de todos quienes desarrollen las actividades propuestas.
- Por medio de diversas técnicas, como, por ejemplo, casos prácticos, análisis de textos o lluvias de ideas, se espera fomentar que los participantes compartan experiencias, dialoguen, interactúen y trabajen de manera colaborativa, mediante espacios de reflexión que promuevan acciones de mejora a nivel institucional o de aula.



El taller tiene una duración estimada de **1 hora y consta de 4 actividades:**



## Programación de actividades

Tiempo estimado	Actividades
10'	<b>Actividad 1.</b> ¿Qué se entiende por educación inclusiva?
15'	<b>Actividad 2.</b> Identificando nuestras acciones inclusivas
15'	<b>Actividad 3.</b> Lo que podemos mejorar.
20'	<b>Actividad 4.</b> Plenario: ¿Qué proponemos?

*Nota:* Los tiempos de las actividades son sugeridas y pueden ser modificados a partir de las necesidades de cada equipo.



# Actividad 1

## Qué se entiende por educación inclusiva



Lectura del facilitador

### La educación inclusiva:

- La inclusión en educación implica procesos para aumentar la participación de los estudiantes y para reducir su exclusión en la cultura, los currículos y las comunidades de las escuelas.
- La inclusión implica reestructurar la cultura, las políticas y las prácticas de los centros educativos para que puedan atender la diversidad del alumnado de su localidad.
- La inclusión se refiere al aprendizaje y la participación de todos los estudiantes vulnerables de ser sujetos de exclusión, no solo aquellos con discapacidad o etiquetados como “con Necesidades Educativas Especiales” (Ainscow, & Booth, 2000, p. 17).

“

*Al hablar de inclusión en educación nos referiremos a la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, participación y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorecen que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad (Mineduc, 2016, p.15).*

”



10'

## Qué se entiende por educación inclusiva



Lectura de conceptos

### La educación inclusiva:

- La preocupación por superar las barreras para el acceso y la participación de un(a) alumno(a) en particular pueden servir para revelar las limitaciones más generales de la escuela a la hora de atender a la diversidad de su alumnado.
- Todos los estudiantes tienen derecho a una educación en su localidad.
- La diversidad no se percibe como un problema a resolver, sino como una riqueza para apoyar el aprendizaje de todos.
- La inclusión se refiere al refuerzo mutuo de las relaciones entre los centros escolares y sus comunidades.
- La inclusión en educación es un aspecto de la inclusión en la sociedad.

(Ainscow, & Booth, 2000, p. 17)



# Actividad 1

## Qué se entiende por educación inclusiva



Lectura de conceptos

### Principios orientadores de las acciones educativas inclusivas:

Avanzando en el camino hacia la inclusión, el Ministerio de Educación propone tres principios orientadores que toda acción educativa e institucional debiese tener, para lograr que todos los estudiantes aprendan. Estos principios son:

Inclusión



1. **Presencia**
2. **Reconocimiento**
3. **Pertinencia**

## Qué se entiende por educación inclusiva



Lectura de conceptos

### Principios orientadores de las acciones educativas inclusivas:

- **Presencia:** El diseño de las acciones deben favorecer el acceso de estudiantes a los espacios de aprendizaje y asegurar su participación en todas las instancias y momentos del proceso educativo y la vida escolar.
- **Reconocimiento:** Las acciones planificadas se orientan a mirar y validar al estudiante desde su propia realidad, conocer y considerar sus particularidades como información pedagógica fundamental.
- **Pertinencia:** Las acciones planificadas deben propender a construir una propuesta educativa en función de la realidad de los estudiantes que integran la comunidad educativa.



## Actividad 2

### Identificando nuestras acciones inclusivas

A partir de la lectura anterior, en grupos reflexionen en torno a una pregunta por cada principio orientador.

Presencia	Reconocimiento	Pertinencia
<p>¿Cuáles son las oportunidades que identificamos en nuestro establecimiento para favorecer el encuentro sistemático y horizontal entre estudiantes y grupos diversos?</p>	<p>¿Cuáles son las principales creencias, prejuicios o categorías que afectan la forma en que conocemos y caracterizamos a los estudiantes?</p>	<p>¿Cuáles son los espacios y formas en que nuestras y nuestros estudiantes pueden expresar sus intereses?</p>



15'



## Actividad 2

### Identificando nuestras acciones inclusivas

A partir de la lectura anterior, en grupos reflexionen en torno a una pregunta por cada principio orientador.

Presencia	Reconocimiento	Pertinencia
¿Cuáles son las oportunidades que identificamos en nuestro establecimiento para favorecer el encuentro sistemático y horizontal entre estudiantes y grupos diversos?	¿Cuáles son las principales creencias, prejuicios o categorías que afectan la forma en que conocemos y caracterizamos a los estudiantes?	¿Cuáles son los espacios y formas en que nuestras y nuestros estudiantes pueden expresar sus intereses?
<p><b>Ejemplo:</b> La presencia de estudiantes de distintas culturas dentro del establecimiento, distribución heterogénea de estudiantes en los cursos de un mismo nivel y la organización diversa de grupos de trabajo en la sala de clases.</p>	<p><b>Ejemplo:</b> A los estudiantes que no cumplen muchas veces las normas, se los califica de “problemáticos”, cuando claramente necesitan atención, contención.</p>	<p><b>Ejemplo:</b> La realización actividades de reflexión dentro de la sala de clases, principalmente en los consejos de curso, a través del Centro de Estudiantes, instancia formal y reconocida en el establecimiento.</p>



## Actividad 3

### Lo que podemos mejorar

A partir de lo que respondieron en la actividad anterior, seleccionen por cada principio una práctica que realicen en su establecimiento y señalen una mejora a implementar.

Principio	Práctica actual	Mejora a implementar
Presencia		
Reconocimiento		
Pertinencia		



15'

## Actividad 4

### Plenario: ¿Qué proponemos?

En actividad plenaria, un representante por cada grupo expone la acción y la propuesta de mejora que definieron. Luego, entre todas y todos, escogen una propuesta de acción y mejora para cada principio, a implementar en el establecimiento.

Principios	Acción definida	¿Cómo la mejoramos (propuesta)	Responsable	Monitoreo (plazos/fechas de inicio y término)	Evaluación
					Medios de verificación
Presencia					
Reconocimiento					
Pertinencia					



20'



## Referencias

**Para profundizar más sobre los temas trabajados en este taller y en el material complementario, se pueden consultar las siguientes referencias:**

Ainscow, M. & Booth, T. (2000). *Índice de Inclusión – Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros educativos*.

Recuperado de

[http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/8Indice\\_de\\_Inclusion.pdf](http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/doctos/3Internacionales/8Indice_de_Inclusion.pdf)

Gobierno de Chile (2016). *Guía ilustrada para una comunicación sin estereotipos de género*. Recuperado de

[https://kitdigital.gob.cl/archivos/160302\\_ManualPpctvaGeneroTRAZADO\\_baja.pdf](https://kitdigital.gob.cl/archivos/160302_ManualPpctvaGeneroTRAZADO_baja.pdf)

Ley 20.370 (2009). *Establece la Ley General de Educación*. Recuperado de

<https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

Mineduc (2016). *Orientaciones para la Construcción de Comunidades Educativas Inclusivas*. Recuperado de

<https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Orientaciones-Comunidades-Educativas-Inclusivas.pdf>





## Referencias

Mineduc (2019). *¿Cómo avanzar en inclusión desde la diversidad cultural?*

Recuperado de

<http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/04/07.-Como-avanzar-en-inclusion-desde-la-diversidad-cultural.pdf>

Mineduc (2017). *Enfoque de género. Incorporación en los instrumentos de Gestión Escolar.* Recuperado de

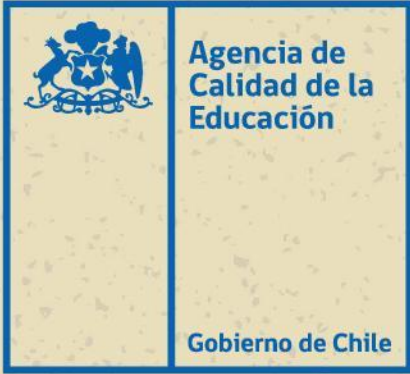
<http://convivenciaescolar.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/01/Cartilla-Enfoque-de-G%C3%A9nero-en-Gesti%C3%B3n-Escolar.pdf>

Mineduc (2015). *Educación para la igualdad de género. Plan 2015-2018.*





Recuperado de

<https://media.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/28/2017/07/Educaci%C3%B3n-para-la-Igualdad-de-G%C3%A9nero-2015-2018.pdf>





**Morandé 360, piso 9. Santiago.  
Región Metropolitana, Chile.**

-  [facebook.com/Agenciaeducacion](https://facebook.com/Agenciaeducacion)
-  [twitter.com/agenciaeduca](https://twitter.com/agenciaeduca)
-  [instagram.com/agenciaeducacion](https://instagram.com/agenciaeducacion)
-  [www.youtube.com/c/AgenciaEducacionn](https://www.youtube.com/c/AgenciaEducacionn)

**[www.agenciaeducacion.cl](http://www.agenciaeducacion.cl)**

